



*Dirección de Policía*  
*Dpto. Amambay*  
*Comisaría 2° B° Gral. Díaz*

Natalicio Talavera esq. Chóferes del Chaco - Teléfono: 0336-272429

Pedro Juan Caballero, 18 de Agosto del 2025.-

NOTA N° 433

Señor  
Agente Fiscal de la Unidad Penal de Turno.  
Presente:

**COMISARIO M.G.A.P. ABOG. CARLOS E. TOLEDO VERA**, Sub Jefe de la Comisaria Segunda-Barrio General Díaz de esta ciudad, tiene el agrado de dirigirse al Sr. Agente Fiscal, a objeto de elevar Transcripción de Denuncia, formulada en esta Comisaría, que copiado textualmente dice:

"ACTA N° 1862". En la ciudad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, ante mí: **SUBOFICIAL AYDTE. P.S. PEDRO TORALES**, Oficial de Guardia, me constituí en el local de la Emisora Radial denominado "**AMERICA 94.9 FM**", ubicado en la calle Aquidaban e/ 12 de Junio y Brasil del barrio Bernardino Caballero de esta ciudad, donde fui recibido por el ciudadano **ANIBAL GOMEZ CABALLERO**, paraguayo, casado, 55 años de edad, Periodista, con C.I. N° 1215867, domiciliado en la casa ubicada en la calle Carlos A. López N° 1832 e/ Avda. Carlos Domínguez de esta ciudad (0981-105263) y expone cuanto sigue: Que, por la presente viene a formular denuncia referente a **HECHO PUNIBLE CONTRA LA LIBERTAD (COACCION Y AMENAZA VIA MENSAJE DE TEXTO)**, ocurrido en fecha 15/08/2025, a las 20:01 horas aprox., resultando victima el denunciante, siendo supuesto autor del hecho persona/s desconocida/s. Sigue manifestaciones el afectado que en fecha y hora señalada más arriba recibió varios mensajes de texto de coacción y amenaza en su aparato celular proveniente del celular N° 0984-385399, que copiado textualmente dice; **Señor usted cuide más su mandíbula y su lengua, usted ni se imagina con qué clase de gente se está metiendo, no ganas ni perdes nada difamando a las personas, Bandidos y a Políticos, esto es una advertencia, o usted se calla y no habla más de bandidos y políticos ahí de la ciudad de Pedro Juan Caballero o de lo contrarios nuestra organización, se encargará de tus nietos, luego de tus hijos (por cierto uno no entiendes si es hijo o hija es un Trollo Maricon como Usted), y no creas que te salvarán tus amigos, conocidos, parientes, la prensa y mucho menos el que te Está protegiendo (Juan Acosta), así que piense bien señor o se calla por su vida y la de su familia o pagarás las consecuencias"**. Agrega además el afectado que no tiene ningún tipo de problemas con bandidos ni políticos a excepción con el Diputado Nacional **SANTIAGO BENITEZ**, por las criticas realizas en su contra. Por lo expuesto solicita la intervención de las autoridades pertinentes. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando al pie el recurrente, en prueba de su conformidad, del cual certifico. Hay una firma ilegible del denunciante.-----

Personal de patrulla a cargo del OFICIAL 2° P.S. ELIAS GAYOZO se encuentran abocados en la investigación para el esclarecimiento del hecho. Se eleva la presente Transcripción de Denuncia, para los fines pertinentes-----

  
Abog. **CARLOS E. TOLEDO VERA**  
**COMISARIO M.G.A.P.**  
SUB JEFE  
Fecha: 18/08/25  
Informa: 12:15  
Recibido por: Carmen Gill  
Carmen Gill